



Gerencia General: Málaga N° 120, Piso N° 5, Santiago
Teléfono: (2) 837 2900- Fax: (2) 2284213
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 2 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

COMPLEMENTA **HECHO ESENCIAL**

PUERTO VENTANAS S.A. **INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392**

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo nueve e inciso segundo del artículo diez, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 210 de esa Superintendencia, el suscrito debidamente facultado al efecto, complementa la información entregada en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, con fecha dos de noviembre en curso, en los términos que se indican.

Mediante el denominado Convenio Marco de fecha 23 de octubre de 2001 ("Convenio Marco"), Glencore Internacional A.G. ("Glencore") y Puerto Ventanas S.A. ("PVSA") regularon, entre otras materias, las estipulaciones esenciales que regirían el contrato de prestación de servicios portuarios ("Contrato de Servicios") y el convenio para el uso exclusivo de los minitanques denominados Pacsa I y Pacsa II, para la explotación y ejecución del Negocio de Bunkering por Glencore; así como las condiciones de la opción de compra del Terminal de Bunkering ubicado en la Greda Alta, comuna de Puchuncaví ("Terminal de Bunkering"), cuyo ejercicio podía hacerse efectivo a partir del primer día del cuarto año contractual de vigencia del Contrato de Servicios y hasta el vencimiento del Convenio Marco, esto es, el 25 de octubre de 2011.

Por instrumento privado de fecha 19 de octubre de 2010, Glencore cedió la opción de compra del Terminal de Bunkering a su empresa relacionada a PMC Terminal de Combustibles Limitada ("PMCT"), que -como se indicó a esa Superintendencia y Bolsas de Comercio en nuestra comunicación de fecha 26 de septiembre de 2011- informó dentro de plazo a PVSA su decisión de adquirir el Terminal de Bunkering.

En virtud de lo anterior, con fecha 28 de octubre de 2011, PVSA vendió a PMCT el Terminal de Bunkering ubicado en la Greda Alta, comuna de Puchuncaví, en la suma de USD29 millones de dólares de los Estados Unidos de América, que comprende las instalaciones del Terminal de Bunkering; el lote de terreno en que se encuentran esas instalaciones y las instalaciones terrestres que conectan el Terminal de Bunkering con la Casa de Bombas ubicada en el Complejo Portuario Ventanas, incluidas aquellas que actualmente están siendo utilizadas en común con el Terminal de Asfaltos.

Como consecuencia de lo anterior, el perfeccionamiento de la señalada venta representa para la Compañía un efecto en resultado positivo extraordinario de entre USD6 y USD7 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



GAMALIEL VILLALOBOS ARANDA
GERENTE GENERAL
PUERTO VENTANAS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso – Bolsa de Valores